

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA ESPAÑA  
CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO  
INTERNACIONAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRANSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA

CÓDIGO 27702089

UNED

**24-25****TRANSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN  
DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA****CÓDIGO 27702089**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRANSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA
Código	27702089
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Titulación: *Máster la España contemporánea en el contexto internacional.*

Nombre de la asignatura: Transición y consolidación democrática en España.

Tipo: Optativa.

Cácter: Anual.

Créditos ECTS: 6

Profesoras:

- Natalia Urigüen, Dto. de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. UNED.
- Zoe de Kerengat, Dto. de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. UNED.

El estudio de la Transición y consolidación democrática en España tiene los siguientes objetivos:

1.- Profundizar en el conocimiento de una de las etapas más importantes de la Historia Contemporánea de España, con el fin del franquismo, la instauración de un nuevo sistema constitucional y la consolidación de la democracia durante los últimos gobiernos de la UCD y la larga etapa socialista, que supuso, además, la modernización de nuestro país y la integración en las instituciones europeas.

2.- Analizar las distintas interpretaciones históricas que han tenido lugar sobre los procesos de cambio en España durante el último tercio del siglo XX. Atendiendo, de forma especial, los factores esenciales que contribuyeron al cambio democrático y sus

resistencias, el papel que desempeñaron instituciones que habían sido pilares importantes durante el franquismo - como la Iglesia y el Ejército -, la posición de los partidos, los sindicatos y las organizaciones patronales durante el proceso de transición y consolidación democrática.

3.- Estudiar en profundidad el proceso de normalización política y los factores exteriores que influyeron en dicho proceso. Las distintas respuestas que se formularon para superar la profunda crisis económica, que comenzó a mediados de los años setenta, las políticas de reconversión industrial que se pusieron en marcha durante los gobiernos de la UCD y del PSOE y las movilizaciones sociales y laborales que se produjeron durante este período.

4.- Proporcionar a los alumnos los instrumentos metodológicos para el tratamiento y análisis de las fuentes historiográficas, así como de la bibliografía más importante.

5.- Relacionar la Transición española a la democracia con períodos históricos que aparecen en otras asignaturas del máster, como El régimen franquista y la oposición; España en el Mundo Global y Memoria histórica del siglo XX en perspectiva comparada.

6.- Profundizar en los hechos más significativos de nuestra historia reciente para hacer frente a cualquier reto relacionado con las oportunidades que el estudiante pueda tener en su perfil profesional, principalmente en el campo de la enseñanza y la investigación histórica. Esta asignatura tiene carácter optativo y forma parte del Máster del Departamento de Historia Contemporánea *La España contemporánea en el contexto internacional* y del módulo "Evolución política y memoria histórica". Se trata, por lo tanto, de un asignatura de historia política enmarcada en la llamada "historia del presente", con una orientación no sólo teórica sino también práctica que se propone ayudar a los alumnos en el conocimiento general del período histórico que corresponde a los años 1975 a 1996.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Resulta muy conveniente que el alumno tenga conocimientos de historia contemporánea. Es necesario que el alumno sepa realizar un comentario de texto y la recensión de un libro o artículo de contenido histórico.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

NATALIA URIGÜEN LOPEZ DE SANDALIANO (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

nuriguen@geo.uned.es

Teléfono

91398-6747

Facultad

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos

ZOE MARA MAE LE MIGNAN DE KERANGAT

Correo Electrónico

zkerangat@geo.uned.es

Teléfono

Facultad

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La consulta sobre las dudas que puedan plantearse sobre los contenidos de la asignatura y la realización de los trabajos programados se hará, prioritariamente, en el foro de debate de la asignatura en la plataforma Alf.

Otros medios de contacto:

**NATALIA URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO**

Horario de atención: Martes de 10 a 14 horas.

Dirección postal:

Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. UNED.

C/ Senda de Rey, 7, 5ª planta

28040 Madrid.

Teléfono: 91-3986747

Correo electrónico: nuriguen@geo.uned.es

**ZOE DE KERANGAT**

Horario de atención: Martes de 10 a 14 horas

Dirección postal:

Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. UNED.

C/ Senda de Rey, 7, 5ª planta

28040 Madrid.

Correo electrónico: zkerangat@geo.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - 1.1. Competencias instrumentales: - Capacidad de análisis, síntesis y relación de ideas, así como capacidad de resumir o transcribir y clasificar de un modo adecuado la información historiográfica o procedente de fuentes primarias sobre temas de historia contemporánea española. - Capacidad de comunicación oral y escrita: de escribir ensayos académicos e informes profesionales sobre temas vinculados a la historia contemporánea de España en el contexto internacional. - Capacidad de estudio y autoaprendizaje.

CG2 - 1.2. Competencias personales: - Iniciativa y espíritu emprendedor: capacidad de análisis e innovación, de adaptación a nuevas necesidades y capacidad para plantear nuevos proyectos de investigación, sobre todo en temas vinculados a la historia contemporánea de España. - Habilidades en las relaciones interpersonales: saber valorar las opiniones y actitudes ajenas y establecer vínculos personales de apoyo y colaboración, capacidad para abordar investigación y trabajo en equipo, a partir de la experiencia de tutorización de los profesores del máster y los contactos con otros alumnos. - Compromiso ético: disposición al desempeño de la profesión según las normas deontológicas y los principios constitucionales y democráticos, con especial atención a la igualdad de hombres y mujeres, a la igualdad de oportunidades y a los valores de la cultura de la paz.

CG3 - 1.3 Competencias sistémicas - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos: disposición a concretar materialmente lo aprendido. Establecer relaciones entre los conceptos analizados sobre culturas políticas, nacionalismo, memoria histórica, relaciones internacionales, violencia política o constitucionalismo y los contextos históricos y las dinámicas socio-políticas estudiadas. - Capacidad de consideración multidisciplinar de los problemas sobre temas de la contemporaneidad de España en el contexto internacional. - Capacidad de divulgación: de comunicarse con personas no expertas en la materia a partir de una exposición rigurosa, didáctica y amena de los resultados de las investigaciones históricas abordadas.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Conocimiento de las últimas novedades en los debates y tendencias en historia contemporánea y de la diversidad teórica y metodológica de la historiografía, así como su relación con otras ciencias sociales.

CE3 - Conocimiento de los planteamientos teóricos, metodológicos y técnicos básicos para hacer un uso crítico de los diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias: documentación escrita, fuentes testimoniales orales y escritas, las icónicas y audiovisuales, prensa y archivos sonoros.

CE5 - Capacidad para analizar las conexiones en la evolución socio-política y cultural de la España contemporánea con otros contextos geográficos, especialmente de las sociedades occidentales.

CE7 - Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar la bibliografía más reciente sobre los temas de las asignaturas, así como para elaborar un estado de la cuestión acerca de alguna de las áreas temáticas identificadas en el máster, en el que se identifiquen las bases metodológicas e historiográficas sobre las que se sostiene la interpretación de las distintas obras manejadas.

CE9 - Capacidad para buscar, localizar, clasificar, valorar y analizar de forma crítica las fuentes tanto primarias como secundarias, con particular atención a las fuentes testimoniales

orales (capacidad de llevar a cabo entrevistas) y escritas, las icónicas y audiovisuales, prensa y archivos sonoros, para la realización de trabajos de investigación sobre los diversos temas tratados en el máster.

CE12 - Capacidad para integrar conocimientos y formular juicios que se enfrenten a las responsabilidades sociales y morales del trabajo historiográfico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Conocimiento y capacidad de análisis crítico de los contenidos de la asignatura, así como de los debates historiográficos y de las fuentes y métodos para la investigación sobre los temas que conforman la asignatura.

2.- Capacidad para localizar e interpretar las diferentes fuentes historiográficas, tanto primarias (fuentes archivísticas y hemerográficas), como secundarias (bibliografía especializada), con el objeto de realizar un trabajo práctico de carácter monográfico.

3.- Capacidad de comunicar por escrito, con claridad y concisión, los conocimientos adquiridos, mediante la elaboración de un trabajo de carácter práctico sobre un aspecto concreto del temario, basado en la bibliografía recomendada y en fuentes primarias, previamente acordado con el profesor.

## CONTENIDOS

1.- Continuidad, reforma o ruptura (1976-1977)

2.- La configuración del régimen democrático

3.- Los gobiernos de UCD

4.- El impulso reformista del PSOE, 1982-1986.

5.- Política exterior e integración europea, 1982-1992.

6.- El enfrentamiento con los sindicatos, 1986-1994.

## 7.- El declive socialista, 1989-1996

### METODOLOGÍA

Esta asignatura empleará la metodología propia de la educación a distancia. Los estudiantes prepararán el temario de la asignatura atendiendo a los criterios establecidos por el equipo docente. Utilizarán tanto la bibliografía básica recomendada como la complementaria para trabajar sobre aspectos concretos del temario.

En el curso virtual se podrá consultar las orientaciones de carácter general sobre la asignatura. Así mismo, se facilitarán las pautas y orientaciones para la realización de los trabajos.

La correcta preparación de esta asignatura requiere la dedicación de 150 horas, de las que 100 deben aplicarse al estudio de los distintos temas en los que se estructura el programa docente y 50 a la elaboración de las actividades y trabajos de carácter práctico.

Los estudiantes deberán realizar un ensayo a partir de la lectura y estudio de la bibliografía básica y complementaria en relación con los siete temas que incluye el curso. Además, el estudiante deberá realizar un trabajo práctico final sobre un tema concreto, elegido con el acuerdo del equipo docente, que consistirá en la elaboración de un texto basado en la investigación a partir de fuentes históricas sobre el tema elegido.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

#### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción



Recensión de un libro.

**A elegir entre los siguientes:**

**ALZAGA, Óscar (2021), *La conquista de la Transición (1960-1978). Memorias documentadas*, Madrid, Marcial Pons.**

**DE KERANGAT, ZOÉ (2023), *Remover cielo y tierra. Las exhumaciones de víctimas del franquismo en los años 70 y 80*. Granada, Comares.**

**GUERRA, Alfonso (2006): *Dejando atrás los vientos. Memorias 1982-1991*, Madrid, Espasa Calpe.**

**IGLESIAS, M<sup>a</sup> Antonia (2003): *La memoria recuperada. Lo que nunca ha contado Felipe González y los dirigentes socialistas de sus años de gobierno*, Madrid, Santillana.**

**MAINER, José Carlos y JULIÁ, Santos (2000): *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*, Madrid, Alianza.**

**MOLINERO, Carme, YSÀS, Pere (2018), *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI.**

**POWELL, Charles T. (1991): *El piloto del cambio. El Rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta.**

**SARTORIUS, Nicolas, y SABIO, Alberto (2018), *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975- diciembre de 1978)*, Barcelona, Espasa.**

**SEMPRÚN, Jorge (1993): *Federico Sánchez se despide de ustedes*, Barcelona, Tusquets**

**URIGÜEN, Natalia (2018): *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*. Madrid. CSIC.**

**VESTRYNGE, Jorge (2003): *Memorias de un maldito*, Barcelona, Grijalbo.**

**El trabajo tendrá que cumplir, obligatoriamente, las siguientes características:**

- 1.- Constará de una nota sobre el autor o autores, breve resumen de la obra, análisis de las ideas fundamentales y crítica razonada del texto.**
- 2.- Tendrá una extensión máxima de 2.000 palabras, incluidas bibliografía y notas a pie de página.**
- 3.- Se colgará en la plataforma de la asignatura en formato Word.**
- 4.- La entrega se efectuará entre el 25 y el 30 de enero de 2025.**

#### Criterios de evaluación

Se valorará la concreción y claridad de ideas, la utilización correcta de conceptos, el análisis del contenido y la citación de otra bibliografía para la contextualización con el conjunto del temario.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	30% de la nota final.
Fecha aproximada de entrega	30/01/2025
Comentarios y observaciones	

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

**Trabajo práctico final.**

Consistirá en la realización de un ensayo sobre un tema concreto de suficiente relevancia y de carácter puntual del período que aborda la asignatura. Su realización deberá contar con la utilización de fuentes primarias: archivos locales, provinciales, partidos, sindicatos..., y/o hemerográficas: al menos dos periódicos o revistas de la época; además de la bibliografía básica y complementaria que aparece en la guía de la asignatura.

El tema del trabajo se acordará con el equipo docente.

Tendrá que cumplir, obligatoriamente, las siguientes características:

- 1.- Introducción, con un breve estado de la cuestión, desarrollo de la investigación, con sus imprescindibles notas a pie de página, y conclusiones.
- 2.- La extensión máxima del trabajo será de 5.000 palabras, incluidas bibliografía y notas a pie de página.
- 3.- Se colgará en la plataforma de la asignatura en formato Word.
- 4.- La entrega se efectuará entre el 10 y el 15 de junio de 2023.

Criterios de evaluación

Se valorará la claridad de la exposición y de los conceptos, así como las fuentes primarias utilizadas.

Ponderación en la nota final 70% de la nota final

Fecha aproximada de entrega 15/06/2025

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La recensión aportará el 30% de la calificación final, mientras que el trabajo práctico supondrá el 70%.

**Es necesario aprobar cada uno de los trabajos por separado (calificación superior a cinco - 5 -) para superar la presente asignatura.**

**Ambas pruebas tendrán una convocatoria en septiembre para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en junio. En este caso, la recensión y el trabajo práctico tendrán que entregarse entre el 1 y el 5 de septiembre.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los contenidos fundamentales del programa de la asignatura serán desarrollados por el equipo docente en las unidades didácticas de la asignatura, tomando como texto de referencia:

MARÍN ARCE, José María, MOLINERO, Carme e YSÂS, Pere (2001): *Historia política de España. 1939-2000*, Madrid, Itsmo.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria

AGUILAR, Paloma (1996): *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial.

AGUILAR, Salvador y ROCA, Jordi (1989): *14-D: economía política de una huelga*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

BURNS MARAÑÓN, Toms (1996): *Conversaciones sobre el socialismo*, Madrid, Plaza y Janés.

CARRILLO, Santiago (1993): *Memorias*, Barcelona, Planeta

CERNUDA, Pilar (1994): *El Presidente*, Madrid, Temas de Hoy

COTARELO, Ramón (1995): *La conspiración. El golpe de estado difuso*, Barcelona, Ediciones B

DE KERANGAT, ZOÉ (2023), *Remover cielo y tierra. Las exhumaciones de víctimas del franquismo en los años 70 y 80*. Granada, Comares.

DEL VAL CID, Consuelo (1996): *Opinión pública y opinión publicada. Los españoles y el referéndum de la OTAN*, Madrid, Siglo XXI.

FERNÁNDEZ-BRASO, Miguel (1983): *Conversaciones con Alfonso Guerra*, Barcelona, Planeta.

- FRAGA, Manuel (1997): *En busca del tiempo perdido*, Barcelona, Planeta
- GILLESPI, Richard (1991): *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza
- GILLESPI, Richard y otros (coord.) (1994): *Las relaciones exteriores de la España democrática*, Madrid, Alianza Editorial.
- GUERRA, Alfonso y TEZANOS, José Félix (eds.) (1992): *La década del cambio. Diez años de gobierno socialista 1982-1992*, Madrid, Sistema.
- GUERRA, Alfonso (2006): *Dejando atrás los vientos. Memorias 1982-1991*, Madrid, Espasa Calpe
- HUNNEUS, Carlos (1985): *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS/Siglo XXI.
- IGLESIAS, María Antonia (2003): *La memoria recuperada. Lo que nunca han contado Felipe González y los dirigentes socialistas de sus años de gobierno*, Madrid, Santillana
- JULIÁ, Santos (ed.) (1989): *La desavenencia. Partido, sindicatos y huelga general*, Madrid, El País/Aguilar
- JULIÁ, Santos (1996): *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1996
- JULIÁ, Santos; PRADERA, Javier y PRIETO, Joaquín: *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus
- KÖHLER, Holm-Detlev (1995): *El movimiento sindical en España*, Madrid, Fundamentos
- LINZ, Juan J. y MONTERO, José R. (eds.) (1986): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- MAINER, José Carlos y JULIÁ Santos (2000): *El aprendizaje de la libertad. 1973-1986*, Madrid, Alianza.
- MARÍN ARCE, José María (1997): *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la transición*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- MARTÍNEZ, Jesús (coord.) (1999): *Historia de España. Siglo XX. 1939-1996*, Madrid, Cátedra.
- MARTÍNEZ, Josefina (ed.) (2024): *La revolución portuguesa 50 años después: recuerdos, imagen e influencia*, Madrid, Sílex.
- MOLINERO, Carme (ed.) (2006). *La transición treinta años después*. Barcelona, Península.
- MORÁN, Fernando (1990): *España en su sitio*, Barcelona, Plaza y Janés
- MORÁN, Fernando (2002): *Palimpsesto. A modo de memorias*, Madrid, Espasa Calpe
- MUÑOZ SORO, Javier (2006): *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976)*, Madrid, Marcial Pons
- QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael (coord.) (2007): *Historia de la Transición en España. Los inicios de proceso modernizador*, Madrid, Biblioteca Nueva
- POWELL, Charles T. (1991): *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta.

- PREGO, Victoria (2000): *Presidentes. Veinticinco años de historia narrada por los cuatro jefes de Gobierno de la democracia*. Barcelona, Plaza y Janés
- SARTORI, Giovanni (1980): *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Volumen I, Madrid, Alianza
- SEMPRÚN, Jorge (1993): *Federico Sánchez se despide de ustedes*, Barcelona, Tusquets
- SOLCHAGA, Carlos (1997): *El final de la edad dorada*, Madrid, Taurus
- SOTO, Álvaro (2005): *Transición y cambio en España. 1975-1996*, Madrid, Alianza Editorial
- TUSELL, Javier (coord.)(2003): *La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*. Volumen XLII de la Historia de España de Menéndez Pidal, Madrid, Espasa Calpe
- TUSELL, Javier (1999): *Historia de España en el siglo XX. IV. La transición democrática y el gobierno socialista*, Madrid, Taurus.
- URIGÜEN, Natalia (2018): *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*. Madrid. CSIC.
- VERSTRYNGE, Jorge (1999): *Memorias de un maldito*. Barcelona, Grijalbo.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo al estudio están disponibles en la página web correspondiente a esta asignatura.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.